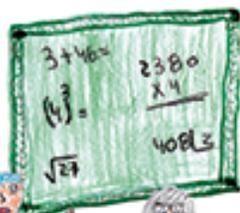




DEJANDO



HUELLAS



LOS DERECHOS DE LOS Y LAS  
ADOLESCENTES PARA CONOCERLOS  
Y HACERLOS CUMPLIR





**DEJANDO  
HUELLAS**



**LOS DERECHOS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES  
PARA CONOCERLOS Y HACERLOS CUMPLIR**

**AGOSTO - OCTUBRE 2018**

## **COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MEMORIA**

Abuelas de Plaza de Mayo - Filial Córdoba.

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

H.I.J.O.S (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio).

SERPAJ (Servicio Paz y Justicia).

Asociación de ex Presos Políticos de Córdoba.

Movimiento Obrero Organizado (CGT - Delegación Córdoba).

Universidad Nacional de Córdoba.

Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.

Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

## **ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA**

### **ESPACIO PARA LA MEMORIA LA PERLA**

### **ESPACIO PARA LA MEMORIA CAMPO DE LA RIBERA**

Espacio para la Memoria La Perla

Dejando huellas : los derechos de los y las adolescentes para conocerlos y hacerlos cumplir. - 1a ed. - Córdoba; Malagueño : Espacio para la Memoria La Perla, IPEM 374 2018.

52 p. ; 16 x 15 cm.

ISBN 978-987-3843-27-3

1. Derechos del Niño .

CDD 323

ISBN 978-987-3843-27-3



**ESTE LIBRO SE IMPRIMIÓ EN OCTUBRE DE 2018**

*Agradecemos al Coordinador del IPEM  
374 Anexo José Baretta, a los profesores  
Mario Derosa y Cristina Cabrera  
y a toda la comunidad educativa  
que nos acompañó en este proyecto,  
por apostar a la creación de nuevos  
lazos que nos permitan seguir  
construyendo colectivamente  
el camino de memoria,  
verdad y justicia.*



# Memoria de la esperanza

¿Qué pasó antes? ¿Quiénes somos? ¿Qué queremos y qué no? ¿Cómo nos gustaría que nos traten? ¿Cómo tratamos a los demás? ¿Cómo nos gustaría que fuera nuestro pueblo? ¿Qué nos gustaría cambiar? Preguntas existenciales que nos atraviesan en diferentes momentos de la vida y que nos hacen caminar buscando respuestas. Sobre todo en ese intenso espacio llamado juventud donde al mismo tiempo que se ponen en tela de juicio algunas respuestas “heredadas”, se buscan certezas tajantes sobre el futuro. Y una clave potente para construir futuro es la memoria, sobre todo aquella memoria incómoda que nos permita reconstruir de dónde vienen los derechos que tenemos y las injusticias que nos duelen. Y para comprender que cada derecho obtenido a lo largo de la historia es fruto de miles de hombres y mujeres que se comprometieron para cambiar una situación de injusticia que generaba dolor propio y ajeno.

En ese horizonte, uno de los desafíos mayores es construir espacios en los que jóvenes puedan crear sus formas de relatar lo que viven en clave de vigencia o violación de sus derechos. Este *empoderamiento*, a partir de hacer memorias de nuestro pasado reciente, es vital para comprender que las injusticias sociales no son fruto de algún designio divino o natural, sino de relaciones sociales con sus historias, las conocidas y las ocultadas. Y que por lo tanto no son “eternas”, sino que pueden cambiarse luchando políticamente.

***Te cuento un cuento*** es un proyecto en el que trabajamos junto con docentes y estudiantes del Instituto Provincial de Educación Media N°374 anexo de la localidad de Malagueño. En él se pueden ver los relatos que, luego de seis encuentros en La Perla y en la escuela, los estudiantes realizaron en torno a situaciones de violación de distintos derechos y cómo se resuelven las mismas.

Historias de maltrato laboral, falta de atención médica adecuada, discriminación, hostigamiento a una persona o silencios en torno a la identidad, son narradas con simpleza y cuyas resoluciones siempre implican la reversión de la situación injusta a partir de la intervención de una persona que ayuda a hacer valer los derechos o, como en el cuento del Centro de Estudiantes, a partir de la organización colectiva. El “final feliz” de muchos relatos, que nos despierta una sonrisa candorosa, no es otra cosa que la expresión de la esperanza que podemos hacer algo frente a lo que nos duele e indigna.

Como cierre, queremos agradecer a todos quienes participaron de este proyecto, sobre todo a los y las docentes y estudiantes del IPEM 374 que, con su esfuerzo, siguen mostrándonos que la construcción de memorias en Malagueño es un camino fértil para que no se repitan ***nunca más*** el imperio del miedo, el olvido y el silencio.

**Emiliano Fessia**

Director del Espacio para la Memoria y  
Promoción de Derechos Humanos La Perla



# Tener derecho. Así se dice en nuestro idioma.

“Tener”.

No se trata de algo que puedan darnos los demás. Es algo que ya tenemos. La tarea es, siempre, lograr que se reconozcan esos derechos. Que se admita su existencia. Aceptar que cada uno de nosotros tiene derecho. A conocer su identidad, a ser respetado, a ser escuchado, a ser tenido en cuenta.

La filósofa francesa Simone Weil decía que amar verdaderamente a los demás implica reconocerlos como un mundo completo y no como una parte de nuestro mundo. Los demás como un mundo en sí. Cada singularidad como algo único.

“Tener derecho”. Así lo decimos en español.

Me detengo en ese detalle porque creo que el lenguaje es un campo ideal para revelar algunas cosas.

El lenguaje, como los derechos, es algo que tenemos y sin embargo es intangible. Algo que sólo vive cuando lo ejercemos. Algo que en cada uno se expresa de modo personal pero, al mismo tiempo, solo funciona en comunidad. Algo que nos permite hacer lazo. Algo que implica un acto de fe en lo que puede suceder en cada encuentro.



Los derechos, el lenguaje. Algo se enlaza ahí. Las palabras y los gestos. Lo que existe y lo nombrado.

Y en esa forma particular del lenguaje que es la literatura quizás se construye un campo más específico: el territorio donde jugamos con las palabras para contarnos historias, para poner en el aire nuestra voz, para decir “yo” diciendo “nosotros”, para decir “nosotros” diciendo “yo”.

La literatura como terreno de despliegue de lo que somos. El territorio para nombrar lo que habita, lo que hay y –sobre todo– lo que podría haber.

Tenemos derechos. El gesto más nodal es que cada uno de nosotros sea consciente de eso. No esperar a que nadie nos dé permiso. Saber que si no hay reconocimiento afuera, más fuerte debe ser la convicción adentro. La certeza de que esto que somos merece ser respetado, escuchado, tenido en cuenta.

Las voces jóvenes que juegan aquí, en estos textos, vienen a recordarnos lo que ya sabemos y a veces olvidamos: somos una tribu donde cada uno es único. Y esa singularidad es la que crea comunidad.

Vivimos una época en la que el odio acorrala a lo que considera diferente. Racismo, misoginia, homofobia, transfobia, fascismo. Los monstruos están en la calle y adentro de las casas. El odio se hace fuerte soplando mentiras



en los oídos. Queriendo hacernos creer que la diferencia es error.  
El odio avanza tomando mapas, voces, cuerpos.

En una escuela secundaria de Malagueño, un grupo de chicos usa las palabras para disolver el odio. Para convertirlo en niebla, para disiparlo, para que pierda pie.

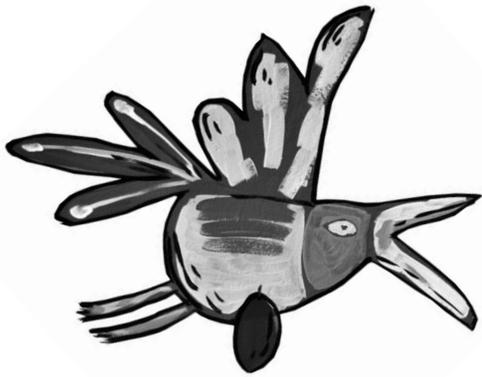
Dicen estos chicos que la diferencia ilumina, que lo plural nos enriquece.  
Lo dicen con cuentos, usando la literatura como territorio.

En una escuela secundaria de Malagueño, un grupo de chicos nos ayuda a romper algunos barrotes de la jaula. Nos ayudan a ser más libres.

Yo se los agradezco.  
Y celebro las diferencias.

**Eugenia Almeida**  
Escritora





M

T

E

N

E

# ¡Tenemos derechos!

Somos un grupo de alumnos de diferentes edades y diferentes formas de pensar del colegio secundario IPEM 374 anexo de Malagueño.

Durante estos meses estuvimos trabajando en un proyecto que consistía en conocer los derechos de los y las adolescentes, acompañado de actividades y visitas didácticas. Fuimos al ex centro clandestino La Perla a hablar y a recordar los derechos que no se cumplían en esa época. Aprendimos a respetarnos y a ser más compañeros. Además, elaboramos relatos en forma de cuentos.

Nuestra escuela es linda, es un establecimiento antiguo, a veces hace falta más comunicación, respeto, solidaridad, más unidad y nos gustaría ser más escuchados por los directivos pero a pesar de eso nos gusta y por eso la elegimos.

Para nosotros Malagueño es un lugar muy chico y tranquilo donde todos se conocen. Es nuestro lugar, donde vivimos y compartimos con nuestra familia. Es una ciudad en la que aprendes diferentes cosas de la vida y a ver quien sos realmente. Es una ciudad llena de expectativas.



Delfina Bogacki Figueroa | Matías Agustín Bustos Altamirano | Dayana Nahir Cáceres | Lautaro Fermín Caminos | Evelin Ruth Correa Coronel | Luciana Farias Paredes | Marcos Emilio Frías | Ariano Alexis García | Candela Abigail González | Brisa Dayana Granero | Luz Paloma Heredia Maza | Facundo Nicolás Moreno | Luis Fernando Moreno | María Lourdes Ochoa | María Aldana Rodríguez | Eduardo Leandro Romero | Paula Abigail Romero | Victoria Melisa Romero | Armando Joel Salas | Matías Fabricio Tabares | Carlos Daniel Tapia | Lautaro Ezequiel Teves | Florencia Belén Valenzuela | Lucas Santiago Vargas | Paula Malena Vargas | Zoe Rocío Vargas | Celeste Agustina Vélez Cortéz | Pablo Germán Weiss

Mario Derosa | Docente

José Baretta | Coordinador IPEM 374 Anexo





**2° AÑO A | LENGUA Y LITERATURA | IPEM 374 ANEXO**

Candela Celeste Álvarez | Eva Brunela Álvarez | Katerinne Florencia Bengolea | Emilse Jazmín Burgos | Diego Jesús Bustos | Micaela Dayana Brizuela | Matías Alberto Campos | Milena Cano Moya | Luana Celeste Cuello | Milagros Anahí Cuello | Miguel Angel Díaz | Milena Liseth Escobar | Nerea Farías Paredes | Bruno Gariglio | Celeste Tamara Geréz | María Delfina Gordillo | Celeste Gudiño Ismendia | Alexis Gabriel Heredia | Leslie Emilse Luján Almirón | Matías Gaspar Maldonado | Lourdes Agustina Martínez Salguero | Yanela Stefanía Páez | Antonella Paz Giménez | Dylan Tomás Quiroga | Iara Sánchez Ceballos | Matías Nicolás Santos | Camilia Noelia Torres | Ailen Vázquez | Gabriel Ignacio Villagra

Cristina Cabrera | Docente

José Baretta | Coordinador IPEM 374 Anexo





**5° AÑO A | CIUDADANÍA Y POLÍTICA | IPEM 374 ANEXO**

TENEMOS

DERECHOS



RELATOS CORTOS



## ¿Quién fui, quién soy?

Había una vez en un pequeño pueblo un bebé que fue abandonado por sus padres, éstos, al encontrarse en una mala situación económica no podían cuidarlo, alimentarlo y demás. Decidieron entonces dejarlo en la puerta de una casa para que creciera sano y con una buena educación. Éste niño se llamaba Pedro.

Pedro fue creciendo. Le gustaba la música y el arte en general, era un niño grandioso, asistía al colegio y compartía muchos momentos familiares. Sin embargo, con el paso de los días comenzó a notarse diferente a sus padres, en su aspecto y sus gustos entre otras cosas, aunque no entendía por qué.

Una tarde, mientras Pedro bajaba las escaleras de su habitación para ir a merendar, escucha una conversación entre la vecina, Marta, y Sandra, su madre, en la que su madre le comentaba que él había sido abandonado en la puerta de su casa cuando era un bebé y ellos no dudaron en quedarse con él y adoptarlo. Al escuchar esto Pedro subió corriendo a su habitación y se encerró, muy confundido comenzó a preguntarse de dónde venía, quiénes eran sus padres biológicos y por qué lo habrían abandonado.



Cuando ya no daba más se levantó y salió corriendo de la casa. Al ver esta situación Sandra imaginó que Pedro las había escuchado y salió corriendo detrás de él. Lo encontró sentado en un banco del parque y se acercó a charlar con él.

En la larga charla que Sandra y Pedro mantuvieron, ella le contó toda la verdad y le pidió perdón por habérselo ocultado. Pedro la escuchó y la entendió, pero le pidió que tanto ella como su padre Juan lo ayudaran a encontrar a sus padres biológicos ya que necesitaba conocerlos, entender el porqué de su decisión y más que eso, saber de su pasado para poder seguir y ordenar su presente. Sandra y Pedro estuvieron de acuerdo, comenzaron a hacer las averiguaciones y por fin dieron con el lugar en donde se encontraban los padres biológicos de Pedro.

Cuando se encontraron pudieron mirarse y conversar.

- *¿Por qué me abandonaron? Preguntó Pedro.*
- *Ay Pedro, estábamos pasando una mala situación económica y no podíamos mantenerte.*
- *¿Pero, por qué no buscaron una solución a ese problema?*
- *Porque preferimos dejarte con una familia que pueda cuidarte y esa fue nuestra forma de solucionarlo.*

*– Me dolió mucho lo que hicieron. Mi familia va a seguir siendo siempre la que me crió, yo igualmente los perdono y quisiera permanecer en contacto con ustedes.*

**TENGO DERECHO A  
CONOCER QUIÉNES  
SON MI PAPÁ Y MI  
MAMÁ, Y A TENER  
UN NOMBRE**

Al paso de los días Pedro cae en una depresión. Sandra y Juan deciden mandarlo a un psicólogo para que lo ayude a entender sus problemas y a superar su historia. Con el tiempo Pedro fue mejorando gracias a la contención de su familia y de sus amigos.



## El caso de Cristian

Había una vez un joven llamado Cristian que trabajaba en una fábrica en la que lo obligaban a realizar tareas inhumanas, como levantar muchísimo peso o arriesgar sus manos metiéndolas en los engranajes de una gran máquina cuando ésta se descomponía. Y resulta que la persona que estaba detrás de todos estos abusos y maltratos era Jacinto, su jefe.

Un día, se rompió un gran reflector que colgaba del techo y Jacinto obligó a Cristian a subirse con una grúa; a pesar de que Cristian le pidió a su jefe no subir porque les tenía pánico a las alturas, éste le dijo que si no cambiaba ese reflector se quedaría sin trabajo.

Al no quedarle otra alternativa, Cristian tomó coraje y se subió a la grúa, pero con tanta mala suerte que mientras subía se rompió un soporte y salió despedido, cayendo de una altura de 6 metros hacia el piso. Se fracturó varios huesos en distintas partes del cuerpo.

Después de despertarse en la cama de un hospital Cristian fue operado. Se recuperó muy pronto y su médico, al cabo de dos meses, le dio el alta para que pudiera volver a trabajar.



El primer día de trabajo, después del accidente, Jacinto obligó a Cristian a levantar un cajón con materiales que pesaba más de 200 kg. A pesar de que Cristian le mostró un certificado médico que mostraba que no podía hacer esas tareas, su jefe lo amenazó diciéndole que si no hacía ese trabajo lo echaba. Cristian le dijo NO y Jacinto lo echó.

Al volver a su casa Cristian se sintió deprimido e indefenso.

El tiempo fue pasando y Cristian no salía de su casa, casi no comía, estaba muy mal. Había puesto tanta energía y expectativas en su trabajo que al encontrarse sin él creía que su vida no tenía sentido. Pasaron varias semanas, Cristian sólo salía para comprar lo indispensable para sobrevivir, pero el dinero se iba acabando y sus posibilidades de comprar alimentos también.

En una de esas salidas a un almacén cercano Cristian se cruzó con Pablo, un viejo amigo de la escuela que ahora era un prestigioso abogado. Cuando Pablo vio el pésimo estado en el que se encontraba Cristian decidió ayudarlo en lo que pudiera. Cristian confió y le contó todo lo sucedido en la fábrica. Fue entonces cuando Pablo armó en su mente un plan para que su viejo

**TENGO DERECHO A  
NO HACER COSAS  
QUE NO QUIERO  
HACER**

amigo recuperara su empleo y recibiera una compensación por todo el daño causado.

Así fue como Pablo intimó a la empresa donde había trabajado Cristian, dando los detalles de su intimación e imputó al antiguo jefe de Cristian por la responsabilidad en el accidente que tuvo.

Los dueños de la fábrica conociendo la mala actuación de Jacinto y su maltrato hacia los empleados decidieron echarlo y tomar a Cristian nuevamente, dándole el puesto de jefe de planta que antes ocupaba Jacinto. A diferencia de Jacinto, Cristian fue un excelente jefe y trató siempre con justicia, bondad y honestidad a cada trabajador a su cargo y con el pasar de los años llegó a ser uno de los dueños de la fábrica.



# Dilema Escolar



Un grupo de alumnos estaban en desacuerdo con las decisiones tomadas por la autoridad del colegio que habían decidido que no se podían retirar a las salidas escolares por no tener lugar en el cuaderno o tener bajas notas. Los chicos se quejaban y las autoridades no les prestaban atención:

- *Chicos, recién venimos de preceptoría y no nos prestan atención ni nos escuchan, como siempre.*
- *Qué pasó ahora.*
- *Fuimos a hablar sobre el problema de educación física y no nos hacen caso.*
- *Tenemos que hacer algo.*
- *Sí.*

Luego de esto, los alumnos se pusieron de acuerdo para ir al Ministerio de Educación y hablar sobre el problema que tuvieron en su colegio con los preceptores; la gente del Ministerio concurrió a hablar con las autoridades del colegio y procedieron a sancionar a los directivos.

**TENGO DERECHO A  
PARTICIPAR, EXPRESARME,  
A SER ESCUCHADO Y  
A QUE ME TENGAN  
EN CUENTA**

Luego de ver esto, los alumnos decidieron crear un Centro de Estudiantes para así poder intervenir y solucionar otros problemas que se presentarán en los diferentes cursos.

*– ¡Chicos, que dicen si armamos un centro de estudiantes para ayudar a los otros alumnos con los problemas que tengan con relación al colegio?*

*– Yo creo que es una buena idea, vayamos a hablar con la directora a ver que dice*

*– ¡Quiénes van?*

*– Que vayan David, Lautaro, Franco, Camila, Malena*

*– Bueno, vayan chicos*

Así fue que averiguaron cómo armar un Centro de Estudiantes, se presentaron a elecciones y las ganaron. Además de hablar con los directivos, lograron ser escuchados y trabajar con los otros estudiantes para solucionar los problemas que tuvieran.

Decidieron además concurrir a otros institutos y colegios de la zona y hablar con otros estudiantes para contarles su experiencia y alentarlos a que se unan para formar sus propios Centros de Estudiantes y puedan así solucionar los problemas que viven en sus Colegios.





# Los hijos de Cecilia

Ramona, Juancito y Martín nacieron en una Villa muy pobre. Ellos sólo tenían a su mamá Cecilia que se ocupaba de ellos y de los gastos de la casa porque su papá Carlos había muerto en un accidente. Ramona, la más grande de los tres, se tenía que quedar a cuidar a sus hermanos pequeños mientras su mamá trabajaba todo el día. Cecilia trabajaba en una pequeña empresa que no le pagaban mucho, por eso tenía que estar muchas horas al día y Ramona debía quedarse en casa sin poder ir al colegio.

Una tarde de las vacaciones de julio, Ramona, Juancito y Martín fueron al parque. Los niños hicieron algunos amigos, jugaron, corrieron, gritaron y se divertieron mucho. Esa noche llegaron a casa muy felices, pero al otro día Martín, el hermano menor, se empezó a sentir mal y no sabían lo que tenía. Cuando Cecilia llegó, Martín estaba con mucha fiebre así que lo llevó urgentemente al hospital más cercano que estaba a una hora de viaje en colectivo. Cuando llegaron los hicieron esperar tres horas y mientras tanto Martín deliraba de fiebre. Quedó internado con un diagnóstico de pulmonía severa y se puso en peligro la vida del niño.



**TENGO DERECHO  
A ESTUDIAR, A  
APRENDER Y A  
ESTAR SANO**

Parecía un final triste, anunciado, hasta que un médico lo vió y empezó a hacerle un tratamiento con medicamentos que él mismo pagaba de su bolsillo. El tratamiento de Pedro, el médico que apareció misteriosamente como un ángel, empezó a dar resultados y Martín se fue recuperando gracias a estos remedios que Pedro consiguió y que Cecilia no hubiera podido comprar porque no tenía obra social ni le alcanzaba la plata.

Fue así como Martín se curó y pudo volver a su hogar de la mano de su mamá y sus dos hermanitos. Pero, además, las noches pasadas en vela en el hospital hicieron nacer el amor entre Pedro y Cecilia y gracias a eso ella pudo empezar a trabajar un poco menos, Ramona volvió a la escuela y vivieron muy felices para siempre.



TENGO DERECHO A  
QUE NO ME DISCRIMI-  
NEN POR SER  
COMO SOY



## El Bullying

Una chica llamada Candela tenía problemas con sus compañeros, muchos de ellos se reían porque decían que tenía mal olor.

Un lunes Candela le contó esta situación a su novio Lucas y él, a su vez, habló con los padres de Candela. Brenda, la mamá de Candela, se preocupó mucho y fue al IPPEM 374 anexo a hablar con los preceptores y buscar una solución al problema.

Juan Carlos, el director del colegio, reunió a los compañeros de Candela para preguntar cuál era el problema y ellos empezaron a llenarse de excusas y hacerse las víctimas. A Candela no le gustaba esta situación, tenía miedo de que, si hablaba mal de alguno de sus compañeros, le hicieran algo.

La situación fue empeorando. Un día en una clase de inglés la profesora pidió que armen grupos de estudio y nuevamente un grupo de estudiantes se burlaban de Candela, esta vez por tener el pantalón

**TENGO DERECHO A  
PARTICIPAR Y A  
EXPRESARME, A SER  
ESCUCHADO Y A QUE  
ME TENGAN EN  
CUENTA**

descosido. Candela se quedó sola para hacer el trabajo y se puso muy triste. Cuando Lucas vio que Candela siempre quedaba sola y excluida de los grupos habló con los preceptores para que hagan algo.

Se organizó una reunión docente y trataron de buscar una solución al problema de bullying que Candela estaba viviendo. Los preceptores hicieron una nueva reunión y citaron a los padres de los estudiantes que la molestaban. A partir de ese día los chicos cambiaron su actitud y se disculparon con Candela. Empezaron a dialogar más entre ellos y comprendieron un poco más la situación, la integraron al grupo y le dieron consejos de higiene.



**CONSEJO:** La enseñanza que tiene esta historia es que no hay que hacer bullying y comprender la situación de cada persona. Todos tienen derecho a participar y permanecer en los grupos.



# La Familia del Bosque

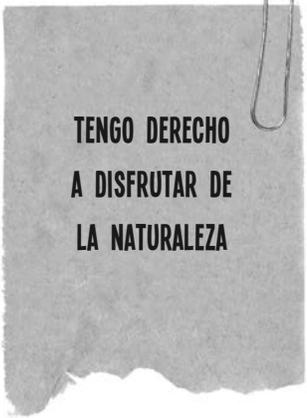


Había una vez una pareja muy humilde que se mantenía con lo que cazaban en el bosque. Cuando cumplieron tres años de casados tuvieron a Alberto, su primer hijo. Alberto salía siempre con su papá a trabajar y cuando cumplió los cinco años empezó a cazar.

Al principio el niño lo tomaba como un juego, para él era muy divertido y así fue creciendo mientras juntos salían a buscar el alimento para su familia, pero empezó a suceder que Alberto se encariñaba con todos los animales del bosque y se quedaba largas horas jugando con ellos.

Cuando Alberto cumplió 12 años empezó a pensar que cazar animales no era el mejor recurso para la alimentación de la familia, pero lo seguía haciendo porque esa era la única forma de supervivencia que conocían.

Al poco tiempo el papá falleció y Alberto y su madre tuvieron que



**TENGO DERECHO  
A DISFRUTAR DE  
LA NATURALEZA**

dejar el bosque para irse a la ciudad y buscar otra manera de sobrevivir.

Él comenzó a trabajar y a manifestar su preferencia por otro tipo de alimentación, sin matar animales. Así fue descubriendo otra forma de vivir y de desarrollarse, respetando la vida, el medio ambiente y a la vez respetando su salud y la de su familia.



# El sueño de Benja



Hace mucho tiempo atrás en un pequeño pueblo había un niño que soñaba con ir a la escuela, pero por falta de dinero su mamá no lo dejaba estudiar.

Un día el pequeño Benja estaba vendiendo dulces en frente de una escuela y escuchó el sonido de un timbre, sorprendido se acercó entre las rejas del colegio y empezó a observar cómo los niños se divertían jugando y leyendo sus libros.

Benja regresó a su casa un poco triste y cuando su mamá le preguntó qué le pasaba, él le reclamó que no lo mandara a la escuela. Su mamá no le prestó atención porque estaba ocupada hablando con sus amigas.

Benja muy angustiado se fue hasta la vereda de la escuela y se puso a vender sus golosinas, una maestra lo vio llorando y salió para preguntarle qué le pasaba.

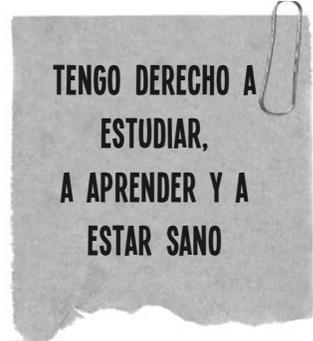
- *Hola, ¿por qué estás llorando? ¿Necesitas algo?*
- *Estoy triste porque mi mamá no tiene trabajo y yo tengo que salir a vender dulces*
- *¡Pero está bien que ayudes a tu mamá!*
- *Sí, pero no puedo estudiar*

La maestra muy preocupada por la educación del niño decide acompañarlo hasta su casa y hablar con su madre. Benja asustado llama a su mamá para que hable con la docente y ella, no muy dispuesta, fue a atenderle

- *Hola ¿qué se le ofrece?*
- *Buen día señora, vengo a hablar por su hijo que me tiene muy preocupada*
- *¿Ahora qué ha hecho el niño?*
- *No, no, él no hizo nada malo. Sólo quiero proponerle un mejor futuro para él.*
- *¿Y cómo sería eso? Mire que nosotros no tenemos dinero ni recursos para que estudie. Yo prefiero que trabaje.*
- *Por los gastos que tenga él para empezar la escuela no se preocupe, yo me ocupo. Usted debe buscar un trabajo porque el niño tiene que estudiar, no puede seguir trabajando.*



A partir de esa conversación la mamá de Benja recapitó sobre la educación de su hijo y aceptó el trato. Siguió buscando trabajo hasta que logró que la contraten en un taller de costura.



Benja muy entusiasmado contaba los días para comenzar su primer día en la escuela.



# Naomi

Esta es la historia de una joven llamada Naomi. Ella había huido de muy chiquita en un barco de carga desde Kenia, un país africano, porque debido a una epidemia de cólera había perdido a toda su familia y su vida estaba en peligro. Al llegar al puerto de Buenos Aires fue encerrada en una habitación de la aduana, pero gracias a un descuido del policia que la cuidaba se escapó y salió del edificio sin que nadie la viera. Cuando llegó a una gran autopista levantó los brazos pidiendo ayuda a un camión que, aunque iba muy rápido, frenó a unos metros de ella.

Naomi subió rápidamente al camión y Víctor, el camionero, viendo su desesperación, la llevó con él a Malagueño, donde él vivía.

Naomi fue adoptada por Víctor y su esposa Marta que la fueron criando con la cultura argentina.

Un día, cuando Naomi tenía veinte años, Víctor y Marta se fueron de viaje dejándola a cargo de la casa. Cuando volvían de ese viaje a Brasil, Víctor y Marta sufren un accidente y mueren.

Los problemas empezaron para Naomi, debido a que los familiares de sus padres no la querían y por eso la dejaron en la calle. Naomi tuvo que salir a mendigar para comer y la gente de Malagueño la maltrataba diciéndole despectivamente “negra” o “negrita muerta de hambre”. Nadie la quería, a veces hasta la agredían físicamente.

Un día, un chofer de camiones llamado Tomás, amigo de Víctor y que tenía la misma edad que Naomi, fue a buscarla y le contó algunas anécdotas vividas con Víctor que sensibilizaron a Naomi y se enamoró de él. Tomás también le confesó su amor, que había nacido el día que Víctor le mostró una foto de ella.

El amor entre Naomi y Tomás fue creciendo y fruto de ese amor nació Luis. Luis era un niño muy bonito que tenía una piel aceitunada y combinaba los rasgos africanos de su madre y los ojos azules de su padre.

Luis fue creciendo y al empezar la escuela fue enviado al Instituto Secundario Yocsina, más conocido como YSY. Allí comenzó a ser discriminado, a causa de su color de su piel, por sus compañeros y por algunas maestras que le hacían burla diciéndole “los negritos

**TENGO DERECHO  
A QUE NO ME  
DISCRIMINEN POR  
SER COMO SOY**



son brutos” o que nunca iba a poder estudiar una carrera universitaria porque “no dejaban entrar a los negros”. Todas esas barbaridades tuvo que escuchar Luis, pero su voluntad pasó por alto todos los insultos y en un abrir y cerrar de ojos Luis se estaba convirtiendo en médico cardiólogo, llegando a ser hoy el director del Instituto Cardiológico de Córdoba.

Y colorín colorado, este cuento termina recordándonos que más allá de todo lo hostil que pueda ser el mundo, nuestra identidad y fuerza interior siempre se interpondrá ante las dificultades.



# La historia del hada Alice



En un bosque encantado vivían hadas, conejos, unicornios, pajaritos... Todos los días al ponerse el atardecer, las hadas y todos los animalitos del bosque se juntaban alrededor del lago de chocolate a cantar, jugar y divertirse. Pero hasta en un bosque encantado lleno de personitas maravillosas existía la discriminación social y eso afectaba a una de las hadas.

El hada Alice siempre era excluida por las otras hadas ya que era muy “diferente” a ellas por no haber aprendido nunca a volar.

Un día Alice caminaba por el bosque y se cruzó con las otras hadas que al pasar por el costado la miraron de forma extraña:

- *Hola Chicas, ¿hoy al atardecer se juntan alrededor del lago?*
- *Sí, pero vos no estás invitada.*

Alice se quedó paralizada y se le llenaron los ojos de lágrimas

- *¿Por qué? Si yo soy igual a ustedes.*
- *¿Quién te dijo eso? Vos no sos igual a nosotras (y se ríen mirándose entre ellas).*

Alice se va llorando mientras las otras hadas se quedan charlando

- *Chicas no me quedé bien con lo que le dijimos a Alice.*
- *Sí, pero ella busca que nosotras la tratemos así.*
- *¿Por qué decís que ella busca que la tratemos mal? Yo creo que ella lo único que quiere es acercarse a nosotras.*
- *Bueno, tenés razón, pero yo no sé cómo tratarla.*
- *Yo menos.*
- *¿Y entonces qué hacemos?*
- *Yo propongo que la invitemos al lago.*

Las hadas fueron volando hasta la casa de Alice. Alice abre la puerta llorando y cuando las ve ahí paradas se queda muy sorprendida.

- *Alice, te queremos invitar al lago y pedirte perdón por todo lo que te hicimos pasar.*

Alice no podía salir de su asombro y de su boca no salían las palabras. Las hadas se quedan mirándola y al ver que Alice no contestaba se empiezan a dar vuelta para irse.

– *Si no querés venir te entendemos...*

– *No, no, esperen... sí me gustaría ir con ustedes.*



**TENGO DERECHO A  
REUNIRME CON  
MIS AMIGOS Y A  
LA PARTICIPACIÓN  
DE LA VIDA EN  
COMUNIDAD**

Fueron todas juntas al lago, algunas volando y otras caminando. Esa tarde todas las hadas se pusieron a charlar y se hicieron amigas. Alice se dio cuenta que ella sí era diferente pero eso la hacía única y así vivieron todas felices.

T E N E M O S  
D E R E C H O S



L E R P E N E L  
E M S O T G  
C A S D O

# ¿Qué significa tener derechos?

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derechos, esto significa tener la posibilidad de estar protegidos y protegidas para hacer y exigir todo lo que corresponda para crecer fuertes y sanos. Son niños, niñas y adolescentes todas las personas que tienen de 0 a 18 años.

## ¿Quiénes deben garantizar estos derechos?

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes son parte de la legislación nacional e internacional. En Argentina desde el año 2005 rige la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N°26.061) donde están todos los derechos que nos protegen; además, Argentina junto con otros países adhirió a los tratados internacionales, en especial la Convención de los Derechos del Niño que los reconoce como sujetos plenos de derechos y reafirma el compromiso y la responsabilidad indelegable del Estado en el cumplimiento de los mismos.

**Estos son los derechos que tenés desde el momento de tu nacimiento, es importante que los conozcas y que exijas su cumplimiento:**





**Tengo derecho a mi propia cultura, mi idioma, mi religión y que me traten igual al resto.**



**Tengo derecho a conocer quiénes son mi papá y mi mamá, y a tener un nombre.**



**Tengo derecho a participar y a expresarme, a ser escuchado y a que me tengan en cuenta.**



**Tengo derecho a jugar y divertirme, y a disfrutar de la naturaleza.**



**Tengo derecho a que no me discriminen por ser como soy.**





**Tengo derecho a que me cuiden, me entiendan y me traten con amor.**



**Tengo derecho a estudiar, a aprender y a estar sano.**



**Tengo derecho a recibir ayuda primero en caso de emergencia y que me den cuidados especiales si hace falta.**



**Tengo derecho a no hacer cosas que no quiero hacer.**



**Tengo derecho a reunirme con mis amigos y a la participación de la vida en comunidad.**

# Tomar conciencia para hacer valer y respetar los derechos de todas y todos

El Proyecto sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes constituye un punto de inflexión en el compromiso que todas las instituciones escolares deben tomar para constituirlo como un eje transversal que atraviese a todas las asignaturas de la escuela secundaria. Creímos en este proyecto de escritura porque debemos empezar a concientizar a nuestros alumnos de los peligros que hay, constantemente, en los ámbitos donde ellos se desenvuelven, sea su escuela, su club o su entorno familiar, siempre estarán expuestos a la vulneración de sus derechos.

La producción de los cuentos, por parte de nuestros alumnos, fue un proceso en el que intervino el área pedagógica de La Perla, invitándolos a conocer el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos, allí nuestros estudiantes conocieron cómo en la época más oscura de nuestra historia (la Dictadura Militar de 1976 a 1983) se vulneraron los derechos de niñas y niños recién nacidos, de adolescentes y de jóvenes. Sin desconocer que también hoy se siguen



vulnerando los derechos de nuestros más pequeños, los alumnos de 2do y 5to, plasmaron en los cuentos, justamente, algunos, de los muchos derechos que hoy se vulneran, porque vivimos en un país donde el Estado está cada vez más ausente y cada vez más lejos de las personas que más lo necesitan.

Creemos que cada uno de los cuentos, es una muestra de cómo nuestros alumnos empiezan a tomar conciencia de lo que es la vulneración de sus derechos y de los derechos de la sociedad toda, que vive momentos de angustia y desolación, quizás ellos a través de la toma de conciencia de esta situación, puedan lograr el cambio en los próximos años, para volver, como hace unos años, a tener un Estado serio, que se ocupe de hacer valer y respetar los derechos de todas y todos.

**Cristina Cabrera y Mario Derosa**

Docentes del IPEM 374 Anexo

# Compartir la palabra, defender los derechos

Los Espacios para la Memoria son territorios conquistados para el ejercicio colectivo de la reflexión, no sólo sobre el pasado reciente y la funcionalidad de los Centros Clandestinos de Detención sino sobre las tramas del presente que se vinculan a una memoria colectiva, con la identidad, con los procesos políticos de construcción cotidiana de la democracia.

En este sentido, desde el Área de Pedagogía de la Memoria y el Centro Educativo en Derechos Humanos Eduardo Requena pensamos en los Espacios para la Memoria como espacios públicos donde puedan reunirse diferentes personas para dialogar y compartir sus narraciones, habitar el espacio con la palabra, conquistarlo, sacar el cuerpo del lugar de la referencia del horror y posicionarlo en un encuentro de subjetividades y experiencias: un encuentro de memorias.

***Te cuento un cuento*** es un proyecto que se desarrolló entre los meses de agosto y octubre de 2018 con el IPeM N° 374 anexo y surge de la necesidad de estrechar vínculos con la comunidad de Malagueño



haciendo especial hincapié en la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes y en la construcción de una memoria colectiva. Poder crear las condiciones para que los estudiantes puedan reconocer los derechos y la vulneración o cumplimiento de los mismos – tanto en el pasado como en el presente- es también ir trabajando el terreno para que se desarrollen como sujetos críticos y comprometidos con los derechos humanos como valores fundamentales de una vida democrática.

El trabajo que se abre desde esta propuesta pedagógica es una invitación a conocer, investigar, pensar y discutir sobre la pertenencia a ese tiempo reciente y es una invitación a ejercitar la construcción de puentes de sentidos, herramientas de análisis y nuevos interrogantes.

Este proyecto tiene como horizonte la articulación y el compromiso con distintos actores de la comunidad, tendiendo puentes hacia la construcción de una democracia más participativa basada en la pluralidad, la igualdad y la justicia. Este proceso no finaliza acá sino que es un llamado a construir nuevos sentidos, desde lo colectivo, para que ***Te cuento un cuento*** se multiplique en otras escuelas, con más docentes y más estudiantes.

# Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos "La Perla"

Hoy "La Perla" es una institución pública y abierta a toda la sociedad. Testimonio de la historia reciente, este espacio **conquistado** no sólo lleva la inscripción de la memoria del Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio, sino que es también huella de las luchas que hicieron posible transformarlo en un lugar para la memoria.

Por ello, a la par de proponer visitas y muestras que nos permitan **CONOCER** qué fue el terrorismo de Estado y cómo se ejecutó en nuestra región, nos invita a **REFLEXIONAR** sobre el proceso de construcción social de Memoria, Verdad y Justicia como pilares de la promoción y defensa de todos los derechos humanos.

Esto implica un camino de permanente construcción y discusión entre las múltiples memorias, olvidos y silencios que nos habitan. Este diálogo sobre nuestro pasado reciente es imprescindible para la comprensión del presente y la proyección de un futuro donde se afiance una cultura basada en la pluralidad, la igualdad y la justicia. Esta construcción sólo es posible con la **PARTICIPACIÓN** de todos y todas.



# Recorridos educativos

Los recorridos educativos son una propuesta pedagógica destinada a grupos - tanto escuelas, como universidades, sindicatos, organizaciones sociales, políticas, culturales- que quieran conocer el Espacio para la Memoria La Perla.

Esta propuesta parte del diálogo y pone en juego un concepto de memoria donde el pasado se convierte en principio de acción de las prácticas cotidianas, porque nos permite construir nuevos horizontes de interpretación frente a las inquietudes que surgen en el hoy.

Cada recorrido busca ser un puntapié inicial para la producción de nuevas memorias; memorias locales que nos interpelen, que indaguen sobre la represión, pero también sobre la lucha y la resistencia, la vida cotidiana; porque la historia de nuestro pasado reciente atravesó cada familia, cada barrio, cada escuela.

Para realizar **Recorridos educativos** es necesario pautar con anterioridad la visita. La entrada es LIBRE y GRATUITA.

Apertura al público: Martes a viernes de 10 a 17 hs.

Comunicarse al 0351- 4983256 o a [visitalaperla@gmail.com](mailto:visitalaperla@gmail.com)

# Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”



Es un espacio de formación que propone trabajar con escuelas, organizaciones sociales, políticas, culturales y territoriales en la construcción de memorias y la promoción de derechos humanos.

En este espacio funciona Punto Digital, programa que promueve la participación, la expresión, el conocimiento y el entretenimiento a través del acceso libre y gratuito a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

A través de la figura de Eduardo Requena el centro educativo es un homenaje a los educadores desaparecidos y asesinados de Córdoba.

# REDES

En estas redes encontrarán información sobre los tres Espacios para la Memoria de Córdoba.

**[www.apm.gov.ar](http://www.apm.gov.ar)**

**Página web de los Sitios de Memoria de Córdoba**

**Espacios memoria y DDHH- Cba (espaciosmemoriacordoba)**

**Instagram**

**@espaciosmemoria**

**Twitter**

**Espacio Memoria La Perla**

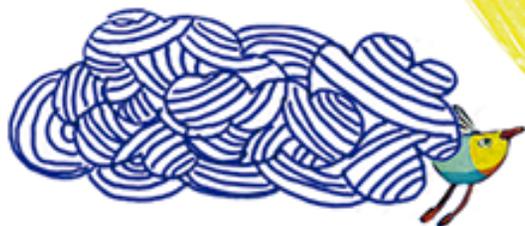
**Facebook**



**¡Los invitamos a seguir y compartir  
nuestras actividades y novedades!**



Esta edición de 150 ejemplares  
de “Dejando Huellas” se terminó de imprimir  
en Octubre 2018 en la Provincia de Córdoba.



*Dejando huellas* reúne una serie de relatos cortos que surgen del trabajo y la reflexión de estudiantes de Malagueño, acerca de su propia realidad y su entorno en clave de derechos.



Se realizó en el marco del proyecto “Te cuento un cuento”, destinado a promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, desarrollado por el Centro Educativo en DDHH Eduardo Requena del Espacio para la Memoria La Perla y el IPEM 374 anexo.

